

Influencia de la ética en las necesidades de preparación ante la reducción del riesgo de desastre en los directivos de enfermería

Yamilka Díaz Martínez,¹
Idania Correa Betancourt,²
Yudix Ferreiro Rodríguez,³
Maria Hernández Ferrer,⁴
Silvio Daudinot Montero,⁵

¹Universidad de Ciencias Médicas de las Fuerzas Armadas Revolucionaria. La Habana. Cuba. yamilkad404@gmail.com

²Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). ENSAP. La Habana. Cuba. icorrea@infomed.sld.cu

³Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). ENSAP. La Habana. Cuba. yudixferreiro@infomed.sld.cu

⁴Universidad de Ciencias Médicas de las Fuerzas Armadas Revolucionaria. La Habana. Cuba. mariahferrer1970@gmail.com

⁵Universidad de Ciencias Médicas de las Fuerzas Armadas Revolucionaria. La Habana. Cuba. Silmontero72@gmail.com

Resumen: La ética es la ciencia y la moral es su objeto de estudio. Ese aspecto particular de la conducta humana es la conducta moral de los hombres en sociedad y a su estudio se dedica la ética. De modo que la ética es la teoría y la moral es la práctica. Los directivos de enfermería juegan un papel importante en la aplicación de estos principios, debido al contacto, tan cercano que tiene con los pacientes y a su capacidad, para entrelazar la ciencia, con la dimensión humana situándose, inherentemente, en el campo de lo moral.

Objetivo: realizar una revisión bibliográfica sobre la Influencia de la ética en las necesidades de preparación ante la reducción de riesgo de desastre en los directivos de enfermería. Los profesionales de enfermería deben ser reconocidos como socios en la lucha contra los problemas de salud ambiental, y deben ser alentados por la administración para compartir su función de promoción con otros profesionales. La bioética avanza cada día hacia el logro de una visión interdisciplinar en temas como el medio ambiente, por lo cual se debe promover la formación de enfermeros con un enfoque ambientalista.

Conclusiones: La Influencia de la ética en las necesidades de preparación ante la reducción de riesgo de desastre en los directivos de enfermería va a permitir un eficiente desempeño ante cada decisión según los planes en las instituciones de salud en cada etapa, dirigir a sus subordinados, proteger a los pacientes y preservar los recursos económicos bajo su mando.

Palabras clave: Ética, directivos de enfermería, preparación y reducción de riesgo de desastre

I. INTRODUCCIÓN:

Desde los tiempos más remotos de la Antigüedad, el hombre no sólo se preocupó por conocer el mundo que le rodeaba, y en el cual se encontraba él mismo inmerso, sino que, a partir de sus observaciones. El propio desarrollo de las fuerzas productivas generaba cambios en el pensamiento del hombre y en su forma de producción y asimilación de los nuevos conocimientos. ⁽¹⁾

Aristóteles: en su obra “ética de la del “supremo bien”, o sea, un bien que se desea por sí mismo y por el cual a su vez; todos coinciden que este supremo bien es la felicidad. ⁽²⁾

La ética es la ciencia y la moral es su objeto de estudio. ⁽³⁾ Ese aspecto particular de la conducta humana es la conducta moral de los hombres en sociedad y a su estudio se dedica la ética. De modo que la ética es la teoría y la moral es la práctica. ⁽⁴⁾ La ética se define como la ciencia, cuyo objeto de estudio, es la forma del comportamiento moral humano⁽⁵⁾. La moral es una de las formas de la conciencia social, en tanto reflejo de las condiciones materiales de vida de los hombres ⁽⁶⁾.

Nuestras acciones en la vida van a ser influenciadas por la ética. Ética, sería el estudio y reflexión de vivencias pasadas que nos marcan, así mismo la ética establece una conducta a seguir ante los hechos que cotidianamente se presentan ⁽⁷⁾.

Los directivos de enfermería, como parte del equipo de salud, deben participar activamente en las actividades de prevención de factores de riesgo ambiental, teniendo en cuenta el ejercicio ético de la profesión.

Los directivos de enfermería juegan un papel muy importante en la aplicación de estos principios, debido al contacto, tan cercano que tiene con los pacientes y a su capacidad, para entrelazar la ciencia, con la dimensión humana situándose, inherentemente, en el campo de lo moral ⁽⁸⁾. Además de ser los líderes que deben dominar que deben hacer en cada etapa ante la reducción de riesgos de desastres.

Las situaciones de desastres se han incrementado en los últimos años tanto en el mundo como en Cuba por lo que se hace imprescindible que desde la Ciencia en general y en particular la de enfermería se busque soluciones, cuyo objeto de estudio es el cuidado a las personas sanas y enfermas o afectadas por los peligros de desastres. Por tanto, se considera que una adecuada identificación de las necesidades de preparación en estos profesionales pudiera contribuir a la mejora de los preparativos para el despliegue de sus funciones en la reducción del riesgo de desastres.

Este trabajo tiene como objetivo, realizar una revisión bibliográfica sobre la Influencia de la ética en las necesidades de preparación ante la reducción de riesgo de desastre en los directivos de enfermería. Se consultaron documentos periódicos, no periódicos, impresos y en soporte digital sobre el tema, accesibles al momento del estudio.

I. DESARROLLO:

En 1971, el oncólogo Rensselaer Van Potter concebía el concepto “Bioética Global”, el cual comprendía el mundo de la ciencias de la vida y sus hechos y los valores éticos, incluyendo a las ciencias que engloban su entorno ecológico y ambiental.⁽⁸⁾ La definió como “un programa secular de desarrollar una moralidad que exija decisiones en el cuidado de la salud y en la preservación del medio ambiente natural”;⁽⁹⁾ donde los seres humanos, luego de tomar conciencia del peligro, organicen su conducta para no seguir destruyendo la tierra.⁽¹⁰⁾ En 1975, en la Carta de Belgrado se reconoció la relación de los problemas ambientales con la responsabilidad ética y educativa; afirmó la necesidad de una nueva ética global ⁽¹¹⁾ o ética ambiental”,⁽¹²⁾ que cuestione la superioridad moral de la especie humana para otras especies,⁽¹³⁾ por lo cual la ecología y la bioética se convierten en verdaderas “ciencias de la supervivencia” que a través de la educación ambiental puede lograr que se preserve el medio ambiente.⁽¹⁴⁾ Actualmente, la bioética aborda los dilemas bioéticos desde todas las manifestaciones de vida.⁽¹⁵⁾ Los principios de la bioética, en la enfermería, tienen como base la satisfacción de las necesidades humanas y los aspectos que la afectan. Se convierte en un conjunto de acciones y principios que tienen como propósito brindar atención al hombre enfermo y sano, a la familia y la comunidad ⁽¹⁶⁾⁽¹⁷⁾.

Florence Nightingale (1820-1910) fue la creadora de la enfermería moderna. En 1854 ofreció sus servicios, en los campos de batalla, en la guerra de Crimea. Se considera la fundadora de las escuelas de enfermeras profesionales, la máxima de su escuela fue ayudar a vivir al paciente que sufre una enfermedad. Los principios básicos de la ética en la enfermería parten de su humanismo ⁽¹⁹⁾⁽²⁰⁾.

La enfermería, se considerada una disciplina de naturaleza dialéctica, implica que una vez conferida la gama de teorías y modelos que explican gráficamente cómo validar los hechos del mundo empírico de enfermería, se requiere necesariamente del desarrollo teórico que, junto con el desarrollo de la ciencia de enfermería, generarán el conocimiento disciplinar necesario para garantizar la autonomía de la práctica clínica ⁽²¹⁾.

La filosofía del cuidado en enfermería prioriza el conocimiento o su estructura, o bien centrarse en el ser y su experiencia para buscar comprender su significado, interpretación, preocupación y situaciones que vive ⁽²²⁾. La articulación del cuidado de enfermería debe hacerse por medio de los meta paradigmas de enfermería, s se han identificado cuatro constructos la persona, la salud, la sociedad/ambiente o contexto y el cuidado ⁽²³⁾.

Para indagar acerca de la responsabilidad profesional de enfermería frente a la ética o bioética ambiental, se analizaron los códigos de ética del Consejo internacional de Enfermería (CIE) y varias asociaciones nacionales de enfermería de América. En primer lugar, el CIE publicó en 1986 una declaración en la cual estableció el papel de la enfermera en la salvaguardia del medio ambiente humano y reza: "La preservación y mejora del medio ambiente humano se ha convertido cada vez más importante para la supervivencia del hombre y el bienestar. La inmensidad y la urgencia del lugar de trabajo sobre cada

individuo y cada grupo profesional la responsabilidad de participar en las actividades encaminadas a salvaguardar el medio ambiente del hombre, para conservar los recursos del mundo, para estudiar cómo su uso afecta al hombre, y cómo los efectos adversos se pueden evitar".⁽²⁴⁾ El código deontológico del CIE para la profesión de enfermería establece que la enfermera ejercerá su profesión para sostener y proteger el entorno natural y será consciente de las consecuencias que ello tiene para la salud". La enfermera compartirá también la responsabilidad de mantener el medioambiente natural y de protegerlo contra el empobrecimiento, la contaminación, la degradación y la destrucción, por lo cual las asociaciones nacionales de enfermeras deben abogar a favor de un medioambiente sano y seguro. El CIE ha emitido varias declaraciones de posición, en las cuales el tema central ha sido el medio ambiente: 2008: Las enfermeras, el cambio climático y la salud: Teniendo en cuenta el efecto directo e indirecto del cambio climático sobre la salud de las personas, el CIE hace un llamado a los profesionales de enfermería y a las Asociaciones Nacionales de Enfermeras (ANE) para que participen en las medidas nacionales y multisectoriales que se adopten para mitigar los efectos del cambio climático, en particular en los grupos vulnerables a enfermedad o lesión, así como en la elaboración de planes y políticas de actuación nacionales y deben formar parte de los equipos de preparación para las catástrofes naturales, destinados a mitigar los efectos del cambio climático en la salud⁽²⁵⁾.

Los profesionales de enfermería deben ser reconocidos como socios en la lucha contra los problemas de salud ambiental, y deben ser alentados por la administración para compartir su función de promoción con otros profesionales- La bioética avanza cada día hacia el logro de una visión interdisciplinar en temas como el medio ambiente, por lo cual se debe promover la formación de enfermeros con un enfoque ambientalista. Esta es responsabilidad de las universidades. Dicha formación debe garantizar que los enfermeros puedan actuar éticamente en el campo de salud ambiental. Para ello, es necesario crear una mentalidad y una cultura sostenible en los estudiantes, que propenda por un compromiso con la conservación y protección del ambiente.^{(26) (27) (28)(29)}

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) adoptó por primera vez un código internacional de ética para las enfermeras en 1953. Posteriormente, se ha revisado y reafirmado en diversas ocasiones; la más reciente revisión y actualización fue completada en 2021.

El Código de Ética del CIE para las Enfermeras es una declaración de los valores, responsabilidades profesionales y ámbitos competenciales. No es un código de conducta pero puede actuar como marco para la práctica enfermera y la toma de decisiones éticas, ofrece orientación ética en relación con los roles, deberes, responsabilidades, conductas, juicio profesional y relaciones con los pacientes, así como con otras personas que estén recibiendo cuidados o servicios, compañeros de trabajo y profesionales afines. Es fundacional y debe ser construido en combinación con las leyes, reglamentos y normas profesionales de los países que rigen la práctica de la enfermería. Los valores y obligaciones expresados en el presente Código se aplican a todas las enfermeras en todos los entornos, roles y ámbitos de práctica. También, aborda cuestiones sociales como, mejorar las necesidades sanitarias y de la comunidad, los criterios de eutanasia y otras, como las directrices éticas, para la investigación⁽³¹⁾.

En Cuba, María Fenton, en 1970 señaló que la enfermería es la profesión que teniendo como base las necesidades humanas, la importancia de su satisfacción y los aspectos que la modifican o afectan, aplica en sus acciones, proporcionando atención integral al hombre sano o enfermo ^{(32) (33)}.

De esta forma los principios éticos y bioéticos en enfermería son: Beneficencia, no-maleficencia, veracidad, fidelidad, secreto profesional, derecho a la intimidad, autonomía, justicia, paternalismo,

No es posible hablar de la ética de la atención primaria y del análisis de la situación de salud, entre cuyas funciones esté, administrar la etapa final del análisis de la situación de vida de un individuo ^{(34) (35)}.

La ética de la enfermería algunos autores la clasifican como: Civil, pluralista, multidisciplinaria y universal ^{(36) (37)}. Considerándose que estos profesionales deben poseer las siguientes virtudes morales: Abnegación, consagración, entrega, prudencia y discreción, honorabilidad y honradez, paciencia

Otras virtudes que debe poseer son: serenidad, equilibrio, espíritu de sacrificio y prontitud al llamado ^{(38) (39) (40)}.

Entre las habilidades éticas a desarrollar por las enfermeras están: Respetar los derechos de la persona, como sujeto social, proteger a los pacientes, aplicar la equidad, en la distribución de los recursos, exigir la medición de la satisfacción de la población, exigir calidad, en la atención profesional y prevenir conflictos y dilemas éticos. ^{(41) (42)}

Los estándares de calidad de las instituciones de la Caja Costarricense del Seguro Social incluyen la seguridad del paciente, la prevención de desastres y la atención de las víctimas en el del ámbito hospitalario o las externas. Se requiere la preparación del personal de salud en lo relacionado con la detección de riesgos de desastre y su accionar en caso de siniestros. El/la capacitado(a) contribuye a la detección de los factores que vulneran la institución, y atentan contra el cumplimiento de los estándares institucionales.

Un desastre se define como un evento que ocurre en forma súbita e inesperada, causando alteraciones intensas representadas por la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción total o parcial de los bienes de una colectividad y daños severos sobre el medio ambiente.

Los orígenes de los desastres son variados: provocados por el ser humano, fenómenos naturales o una falla de carácter técnico en sistemas industriales. Los efectos de un siniestro dependen de las características de los elementos expuestos y de la naturaleza del evento. Las pérdidas pueden ser directas e indirectas. Dentro de la planificación de atención a desastres hospitalarios, la enfermera debe ejercer su función de líder y profesional holístico. En concordancia con lo planteado, la enfermera debe entre sus funciones: Mantener pasillos y salidas libres de obstáculos, las áreas de almacenamiento en orden, el kardex o registro a la vista y los pacientes debidamente identificados, lo cual es primordial en caso de una evacuación. Aprender a manejar los extintores y las medidas básicas de actuación en caso de sismo y de incendio. Educar a personal, pacientes y visitantes sobre las medidas generales de seguridad. Reconocer, que en caso de una emergencia o desastre, se debe

actuar con los recursos humanos y materiales que estén al alcance. Al inicio de turno, organizarse con su personal realizando un TRIAGE4 pequeño, según el número y la condición de pacientes a su cargo y el personal presente. Debe portar siempre y en forma visible su identificación como trabajador(a) de la institución, lo cual es un ejemplo para los demás miembros de su equipo.

La enfermera debe enseñar a su familia y comunidad las medidas de prevención. En su hogar debe establecer un plan de emergencia y en su comunidad colaborar en el diseño de un plan comunal, según las amenazas o riesgos existentes. ⁽⁴³⁾

En Cuba el proceso de reducción de riesgo de desastres se realiza para todas las etapas del ciclo de reducción de desastres y a todos los niveles de dirección. ⁽⁴⁴⁾ Este proceso es reconocido en todo el mundo y constituye un ciclo, que como todo proceso incluye etapas que están estrechamente relacionadas, en lo que se conoce en Cuba como Ciclo de Reducción de riesgo de Desastres (prevención, preparativos, respuesta, recuperación). El rol de enfermería está inmerso a lo largo del mismo, lo que proporciona una forma consistente de concebir las competencias profesionales de enfermería para la reducción del riesgo de desastre y a su vez mejorar el desempeño en estas condiciones. ⁽⁴⁵⁾

En caso de una catástrofe, el personal de enfermería forma una parte trascendental dentro del equipo multidisciplinario de salud, siendo fundamental su intervención en las acciones llevadas a cabo antes, durante y después del desastre. En un desastre es importante la eficiencia de los grupos y personas que responden ante la catástrofe. No sólo depende de cómo desempeñen sus funciones, sino que se vuelve primordial permitir que todos realicen sus actividades de forma organizada. ⁽⁴⁶⁾

En 1970 Marta Rogers se expresó, sobre la enfermería como ciencia y arte, con un cuerpo único de conocimientos que se desarrolla, a partir de la investigación científica y del análisis racional que puede trasladarse a la práctica ⁽⁴⁷⁾ ⁽⁴⁸⁾ La enfermera(o), en el cumplimiento las premisas éticas, dará prioridad al respeto por la vida, la dignidad y los derechos del ser humano; brindará servicios al individuo, la familia y la comunidad, sin hacer distinción de personas, a la hora de realizar sus funciones. ⁽⁴⁹⁾, ⁽⁵⁰⁾

La necesidad de cuidados de enfermería es universal, el respeto a la vida, dignidad y los derechos del ser humano, son condiciones que no deben soslayarse en esta profesión. Esta concepción es de vital importancia, en la práctica social de una profesión que comprende un sistema de valores y la búsqueda de conocimientos que definen la forma de pensar y de actuar ⁽⁵¹⁾

Las lecciones aprendidas y las buenas prácticas ratifican el papel determinante de los recursos humanos para reducir las vulnerabilidades y respaldar las políticas y las estrategias dirigidas a evitar o minimizar los riesgos de desastres, un desafío que requiere atención permanente. La investigación en temas de salud y la preparación de los profesionales actuales y futuros para lograr una mitigación y adaptación más efectivas, continúan siendo retos ante el impacto observado y esperado del cambio climático, así como para la organización de los sistemas y servicios de salud ⁽⁵²⁾

CONCLUSIONES:

La Influencia de la ética en las necesidades de preparación ante la reducción de riesgo de desastre en los directivos de enfermería va a permitir un eficiente desempeño ante cada decisión según los planes en las instituciones de salud en cada etapa, dirigir a sus subordinados, proteger a los pacientes y preservar los recursos económicos bajo su mando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Compendio de Historia de la Filosofía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1980.
2. María Dolores Núñez Arévalo. Análisis del Código Deontológico de Enfermería https://www.bioeticacs.org/iceb/investigacion/tesina_C_deontologico.pdf
3. Amaro Cano. M. ¿Por qué la bioética hoy. 18 de Enero de 2005. Temas de Actualización/Humanidades Médicas/Universidad Virtual/INFOMED.
4. Colectivo de Autores. Ética. Editorial Progreso. Moscú, 1989.
5. Pastor García LM, León Correa FG. Manual de ética y legislación de enfermería. Madrid: MosbyDoyma; 1997.
6. AMARO CANO, M. Problemas éticos y bioéticos en enfermería. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. [online] 2005. Pag 9. [citado 2016-06-25] Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/problemas_eticos_y_bioeticos_en_enfermeria.pdf
7. ANIORTE HERNÁNDEZ N, Formación de posgrado en enfermería. Universidad Alicante. [online] 2015 [citado 2016-06-25]. Disponible en: <http://www.aniorte-nic.net/licenciatura.htm>.
8. Potter VR. Global Bioethics: building on the Leopold Legacy. United States: Michigan State University Press, East Lansing; 1988.
9. Morales González JA, Nava Chapa G, Esquivel Soto J, Díaz Pérez LE. Principios de ética, bioética y conocimiento del hombre. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2011. Acceso: 22/04/2015. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726569X2013000100004
10. Perales A. Ética, bioética y medicina. RevPeruMedExp Salud Pública. 2011 [citado 4 Abr 2015];28(4):578-80. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v28n4/a01v28n4>
11. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Seminario Internacional de educación ambiental. Carta de Belgrado. Belgrado: UNESCO. 1975. Acceso: 07/04/2015. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/infotecaia/descargas/belgrado01.pdf>
12. Schramm, Fermin R. Ética ambiental e bioética global. Revista Red bioética/UNESCO. 2014;1(9):71-8. Acceso: 22/04/2015. Disponible en: http://www.unesco.org.uy/shs/redbioetica/fileadmin/shs/redbioetica/Revista_9/Art7-Schramm-A5V1N9-2014.pdf

13. Minter B, Collins J. Ecological Ethics: Building a New Tool Kit for Ecologists and Biodiversity Managers. *Conservation Biology*. 2005;19(6):1803-12. Acceso: 18/04/2015. Disponible en: http://www.collinslab.asu.edu/publications/03Minter_ecological.pdf
14. Sarmiento Medina, PJ. Bioética ambiental y ecopedagogía: una tarea pendiente. *Acta bioeth*. 2013;19(1):29-38. Acceso: 26/04/2015. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726569X2013000100004
15. Fiorino VM. Dilemas de la bioética en el siglo XXI. *Revista Lasallista de Investigación*. 2014;11(1):56-62. Acceso: 14/04/2015. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v11n1/v11n1a07.pdf>
16. León Correa FJ. Dignidad humana, libertad y bioética: bioética y reproducción humana. *Rev Cuaderno de Bioética* 1992; 4 (2): 96-8. León Correa FJ. Dignidad humana, libertad y bioética: bioética y reproducción humana. *Rev Cuaderno de Bioética* 1992; 4 (2): 96-8.
17. Dickens BM. Tendencias actuales de la bioética en Canadá. *Bol of SanitPanam* 1990; 108 (5-6): 524-30.
18. Doriam Esperanza Camacho Rodríguez1. Aplicación de la bioética ambiental en el ejercicio profesional de la enfermería. *Revista Cubana de Enfermería*. 2019;35 (1):e1644 <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=100705>
19. Leddy SP, Mae J. Bases conceptuales de la enfermería profesional. New York: OPS; 1985.
20. Amaro Cano MC, Marrero Lemus A, Valencia ML, Blanca Casas S, Moynelo H. Principios básicos de la Bioética. *Rev Cubana de Enfermer (periódica en línea)*. 1996; 12(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03191996000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es Acceso: 25/5/2009
21. Durán de Villalobos MM, Teoría de enfermería ¿un camino de herradura? *Aquichan*, vol. 7, núm. 2, octubre, 2007, pp. 161-73.
22. Acebedo-Urdiales S, Rodero-Sánchez V, Vives-Relats C, Aguarón-García MJ. La mirada de Watson, Parse y Benner para el análisis complejo y la buena práctica. *IndexEnferm [Internet]*. 2007 Abr [citado 2017 Jun 13]; 16(56):40-4. [aprox. 09 p.]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962007000100009&lng=es
23. Pérez G. Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. 4ta ed. Madrid. Edit. Narcea S.A.; 2004.
24. Consejo Internacional de Enfermeras. Código deontológico del CIE para la profesión de enfermería. Ginebra; 2012. Acceso: 18/04/2015. Disponible en: http://www.icn.ch/images/stories/documents/about/icncode_spanish.pdf
25. Consejo Internacional de Enfermería. Declaración de posición del CIE Acceso universal al agua potable. 2008. Acceso: 19/04/2015. Disponible en: http://www.icn.ch/images/stories/documents/publications/position_statement_s/E15_Acceso_universal_agua_potable-Sp.pdf
26. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Portugal: UNESCO; 2005. Acceso: 24/04/2015. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180por.pdf>

27. Carnegie E, Kiger A. Developing the community environmental health role of the nurse. *British Journal of Community Nursing* 2010;15(6):298-305. Acceso: 21/04/2015. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20679981>
28. Dos Santos Lopes C, Dantas da Silva M, Tanji S, Picinini Santos N, De Oliveira N. Consciência ambiental na Enfermagem: Reconstruindo um mundo melhor com a contribuição dos estudantes. *Rev. Enf. Ref.* 2010;3(2):35-43. Acceso: 21/04/2015. Disponible en: http://www.scielo.oces.mctes.pt/scielo.php?pid=S087402832010000400004&script=sci_arttext
29. García Ubaque J, Vaca M, García Ubaque C. Determinación ambiental de la salud: un reto para Colombia. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública.* 2013;31(1):111-15. Acceso: 21/04/2015. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120386X201300040013
30. CÓDIGO DE ÉTICA DEL CIE PARA LAS ENFERMERAS REVISADO EN 2021. ISBN: 978-92-95099-96-8 https://www.icn.ch/system/files/2021-10/ICN_Code-of-Ethics_SP_WEB.pdf
31. Piertson W. Considering the nature of intersubjectivity within professional Nursing. *Journal of Advanced Nursing.* 1999; 30 (2): 294-302.
32. Pastor García LM, León Correa FJ. Manual de ética y legislación en enfermería: bioética de enfermería. México, DF. Mosby; 1996.
33. Colliere M. Promover la vida. Madrid: Mc. Graw Hill, Interamericana; 1993.
34. Nightingale F. Notas sobre enfermería. Barcelona: Masson; 1990.
35. Roger C. El proceso de convertirse en persona. 17 ed. Barcelona: Paldos; 1961.
36. Suárez EE. Cuando la muerte se acerca. Guadalajara, México: Mc. Graw-Hill, Interamericana; 1998.
37. Wilson Donet M, Leiva Ortiz D, Bujardón Mendoza B, Bandera Vargas T, Vera Rodríguez JE. Bioética: una mirada hacia la enfermería. *Rev. Cubana Enfermer (periódica en línea).* 1999; 15 (2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-03191999000200005&lng=pt&nrm=iso Acceso: 2/11/2008
38. Barbera F. Una visión de la antropología filosófica de enfermería: la empatía como cuidado trascendental. (en línea). 2008. Disponible en: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/1078/1/Una-vision-de-la-antropologia-filosofica-de-enfermeria-La-empatia-como-cuidado-trascendental.html> Acceso: 20/12/2008.
39. Hadelin R. Bioética y muerte encefálica. *Revista* 16 de abril. 1993; 189: 26-8.
40. León Correa FJ. Dignidad humana, libertad y bioética: bioética y reproducción humana. *Rev Cuaderno de Bioética* 1992; 4 (2): 96-8.
41. Hadelin R. Bioética y muerte encefálica. *Revista* 16 de abril. 1993; 189: 26-8.
42. Nightingale F. Notas sobre enfermería. Barcelona: Masson; 1990.
43. Jiménez – Díaz. K. I Enfermería en la prevención y mitigación de desastres a nivel hospitalario. SSN 1409-1992/2005/26/1/5-12 *Enfermería en Costa Rica*, ©2005 Colegio de Enfermeras de Costa Rica.
44. República de Cuba, Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil. Metodología para la organización del proceso de reducción de desastres, procedimientos para evaluar el nivel de reducción de la vulnerabilidad y el riesgo en los organismos, entidades y

- territorios; así como la objetividad de la implementación de los planes de reducción de desastres. La Habana. Estado mayor Nacional de la Defensa Civil; 2017.
45. Ferreiro, Y. Rol de enfermería en el proceso de planificación y organización para la reducción de los desastres en Cuba. 2010. Colección Salud y Desastres. Experiencias cubanas. Tomo V. La Habana: Editorial ECIMED. 2012. Pág. 219.
 46. Laura Quiroz Vasquez .Participación del personal de enfermería ante un desastre. Archivos de Medicina de Urgencia de México. Vol. 5, Núm. 3 - Septiembre-Diciembre 2013 pp 93-94 E-mail: laura.vazquezq@imss.gob.mx Recibido para publicación: 17 de enero de 2014 Aceptado: 31 de enero de 2014. Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/archivosdemedicinadeurgencia>
 47. Suárez EE. Cuando la muerte se acerca. Guadalajara, México: Mc. Graw-Hill, Interamericana; 1998.
 48. Colliere M. Promover la vida. Madrid: Mc. Graw Hill, Interamericana; 1993.
 49. Cambell CS. El significado moral de la relación para la bioética. Bol of SanitPanam 1990; 108 (5-6): 406-13.
 50. OPS. La salud y los derechos humanos: aspectos éticos y morales. Washington, DC: OPS; 1999 (Publicación Científica; No. 375)
 51. Dickens BM. Tendencias actuales de la bioética en Canadá. Bol of SanitPanam 1990; 108 (5-6): 524-30.
 52. Ferreiro Rodríguez, Yudix, Medina González, Inarvis Valcárcel Izquierdo, Norberto, Marcos Armenteros, Iskra. IV Jornada Científica de Educación Médica 2015 Edumed 2015 Estrategia educativa para la preparación de los profesionales de enfermería en salud y desastres. Impacto social.